

COTRAINCA S.A

SERVICIOS DE TRANSPORTE

OE6C S13-187 S13B

Miguel Pontón-Santa Anita 2

Quito-Ecuador

COTRAINCA S.A

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1.- IDENTIFICACIÓN:

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INTERNACIONAL COTRAINCA SOCIEDAD ANÓNIMA, tiene domicilio en la Ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, Calle OE6C S13-187 Y MIGUEL PONTÓN, constituida jurídicamente 11 de julio del 2003.

2.- POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:

Los Principios y/o prácticas contables seguidos por la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INTERNACIONAL COTRAINCA SOCIEDAD ANÓNIMA, en la preparación de los Estados Financieros, correspondiente al Ejercicio económico 2016 están de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados, Normas Internacionales de Contabilidad, como también las Normas Internacionales de Información Financiera. Bajo éste método los Ingresos se registran cuando existe el derecho de iniciar el proceso de cobro y los gastos en el momento de incurrir en una obligación o de crear un pasivo.

Políticas de Pago de Importación de Las Normas, Procedimientos de la Ley de Régimen Tributario Interno; Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, Código del Trabajo, Normas y Políticas internas establecidas en el Estatuto y Reglamento Interno vigentes en la Cooperativa.

Cabe aclarar que en el año 2016 no existe mayor movimiento lo que es de ventas y compras, por lo que no es necesario contratar alguna persona para administración, por lo que las pocas transacciones son realizadas por uno de los accionistas.

En su balance de situación financiera o Balance General, los saldos son similares al año anterior, no se adquirió ningún activo fijo, por lo que la depreciación son realizados a los ya existentes, aplicando la Ley de Régimen Tributario Interno y las NIFFS.

COTRAINCA S.A

El total de ingresos obtenidos en el año 2016 asciende a 29864.67 y sus gastos 28539.80 dando como utilidad \$ 1324.87.

Cabe aclarar que nuevamente se obtiene una perdida técnica \$1276.96, porque al anticipo de impuesto a la Renta es mayor al impuesto causado.

Cabe indicar que las notas explicativas conciernen al Estado de Situación Financiera, referente al Estado de Resultados, el desarrollo de las actividades se encuentran reflejadas en el libro mayor de cada cuenta.

Quito, 05 de Abril del 2017

Atentamente,



Ing. Játiva Luciano

CONTADOR